



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS 2010

**PROGRAMA DE FOMENTO A LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN
INICIAL DE PROFESORES**

TÍTULO PROYECTO *Bases para el Proyecto Institucional de Educación de la
Universidad de Chile.*

INSTITUCIÓN *Universidad de Chile*

2010

I COMPROMISO INSTITUCIONAL

COMPROMISOS DE EJECUCIÓN Y SUSTENTABILIDAD.

El Rector Víctor Pérez Vera, Rut (4.817.614-3), de la Universidad de Chile, quien suscribe y presenta formalmente el proyecto adjunto, acepta las bases y condiciones del concurso y asume la responsabilidad de cumplir los compromisos de ejecución y sustentabilidad del proyecto en caso de adjudicarse. Además se compromete a elaborar el Plan de mejoramiento Institucional durante la ejecución del proyecto.

Asimismo, el Rector Víctor Pérez Vera que suscribe certifica que el CD-R adjunto es copia fiel del proyecto original, por tanto puede ser usado en el sistema de evaluación en línea.

Víctor Pérez Vera	
	Firma del Rector o Autoridad Máxima

II DATOS DEL PROYECTO

Duración (meses)	8 meses			
Lugar de Ejecución	Diagonal Paraguay 265, piso 17, oficina 1701, Santiago, Chile			
Nombre Responsable del Proyecto	Rosa Devés Alessandri			
Cargo en la Institución	Prorrectora			
E-mail	rdeves@uchile.cl			
Teléfono	562 - 9781024			
Equipo del Proyecto				
Nombre	Cargo	E-mail	Responsabilidad en el proyecto	Dedicación al Proyecto (Horas Semanales)
Pilar Barba	Directora Pregrado	pbarba@uchile.cl	Este equipo multidisciplinario conducirá desde la Comisión Institucional de Educación el proyecto a través de un trabajo colaborativo e integrado.	8 horas
Cristián Bellei	Investigador CIAE	cbellei@uchile.cl		8 horas
Margarita Carú	Prof. Asoc. Fac. Ciencias	margarita_caru@yahoo.com		8 horas
Lino Cubillos	Director Depto. Estudios Pedagóg.	linocubillos@gmail.com		8 horas
Patricio Felmer	Prof. Titular F. Cienc.Fís. Mat.	pfelmer@dim.uchile.cl		8 horas
Alejandra Mizala	Directora CIAE Prof. Titular FCFM	amizala@dii.uchile.cl		8 horas
Jesús Redondo	Prof. Asoc F. Ciencias Soc.	jredondo@u.uchile.cl		8 horas
Carmen Sotomayor	Investigadora CIAE	csotoma@dim.uchile.cl	Directora Alterna	8 horas
Rosa Devés	Prorrectora	rdeves@uchile.cl	Directora	12 horas
Víctor Pérez	Rector	victor.perez@uchile.cl	Conducción general	

III RESUMEN

III.1 RESUMEN DEL PROYECTO

Con el propósito de renovar su histórico compromiso con la calidad y la equidad de la educación nacional, la Universidad de Chile llevará adelante un Proyecto Institucional de Educación, el cual potenciará su actividad académica en este campo, especialmente en lo referido a la formación inicial y continua de profesores. El proceso de discusión, toma de decisiones y diseño del proyecto será liderado directamente por el rector. Las orientaciones estratégicas y conceptos que servirán de marco para su desarrollo son la excelencia académica, la vinculación con la investigación, la integración disciplinaria y organizacional, la vocación pública, la conexión con los desafíos reales del sistema escolar, y una visión de futuro y apertura al mundo.

Actualmente la Universidad forma profesores y profesoras de Educación Media y de Educación Parvularia y Básica Inicial a través de propuestas formativas innovadoras. Dichos programas atraen a muy buenos estudiantes y forman docentes que se caracterizan por una sólida formación disciplinaria, autonomía intelectual y profundidad reflexiva respecto de la acción docente. No obstante lo anterior, su impacto y desarrollo están limitados por la existencia de un cuerpo académico reducido, escasa infraestructura y equipamiento, insuficiente desarrollo de la investigación asociada a su quehacer, dispersión institucional y falta de articulación con el proyecto académico global de la Universidad.

El objetivo general de este proyecto es llevar a cabo un proceso de análisis estratégico para la implementación del Proyecto Institucional de Educación en la Universidad de Chile. La propuesta resultará del trabajo conjunto de las personas, programas y unidades que aportan actualmente al área de la educación en la Universidad a través de iniciativas reconocidas por su calidad. De esta manera, se cumplirá con el propósito de construir sobre las fortalezas existentes, superar las debilidades, asegurar el abordaje del problema desde una perspectiva multidisciplinaria y evitar el aislamiento institucional de la formación docente. En efecto, en los últimos años la Universidad de Chile ha impulsado mayores capacidades en investigación educativa a través del Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE) y ha incrementado significativamente su contribución a las políticas públicas y al mejoramiento de la educación a través de proyectos de innovación. Así, la Universidad está hoy en buena posición para enfrentar el desafío de contribuir de manera relevante al ámbito de la educación: su liderazgo en investigación, la amplitud temática de su quehacer, su singular calidad de universidad compleja y la presencia extendida de la educación en diversas unidades académicas, son todas condiciones con un alto potencial para generar un espacio moderno para su desarrollo.

Los objetivos específicos son: a) elaborar un modelo educativo para las pedagogías y realizar una propuesta para asegurar programas de formación inicial y continua de profesores de excelencia en todos los niveles (Preescolar, Básica y Media) a través del fortalecimiento de los programas existentes y la creación de nuevos programas); b) proponer y promover acciones para robustecer, a un estándar de calidad internacional, la investigación en educación especialmente aquella más relevante para la formación docente; c) proponer una institucionalidad universitaria coherente con el Proyecto Institucional de Educación; y d) estimar las inversiones necesarias para dotar de infraestructura y del cuerpo académico requerido para el logro de las metas establecidas.

III.2 RESUMEN DE LOS RECURSOS (SEGÚN FUENTES Y USOS, EN MM\$)

Gastos elegibles	Aporte Ministerio	%	Aporte de contraparte	%
Contratación de profesionales	16.000.000	22,9	11.600.000	100
Estadías de especialización	15.000.000	21,4		
Visitas de especialistas al proyecto	12.000.000	17,1		
Asistencia Técnica	15.000.000	21,4		
Talleres	6.000.000	8,6		
Insumos	6.000.000	8,6		
Bienes	-			
Gastos de Contraparte				
Total	70.000.000	100	11.600.000	100

IV EL PROYECTO

IV.1 ANTECEDENTES DIAGNÓSTICOS

Históricamente la Universidad de Chile estuvo vinculada al desarrollo de la educación nacional, ejerciendo labores de superintendencia y siendo el principal centro formador de docentes. Esta labor se vio interrumpida el año 1981, con la pérdida del Instituto Pedagógico. La formación de profesores se reanudó en la Universidad de Chile en 1994 mediante la creación de la Licenciatura en Educación Media con Mención en la Facultad de Filosofía y Humanidades. Este programa forma profesores de educación media a partir de licenciados en las disciplinas de la especialidad, mediante un modelo formativo innovador, inédito en el país al momento de su creación.

La propuesta formativa se orienta a formar docentes que se caractericen por su autonomía intelectual, un cabal conocimiento de la disciplina a enseñar y por el ejercicio de competencias investigativas que le permitan desempeñarse reflexivamente en el aula, así como contribuir a incrementar el saber profesional. En la actualidad el programa reside en el Departamento de Estudios Pedagógicos y ha formado, desde 1994, aproximadamente 400 profesores de educación media. El programa cuenta con 5 años de acreditación otorgados por la CNA y se está planificando su expansión.

Asimismo, el año 2003 como respuesta al grave déficit nacional de profesores en esta área, la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Facultad de Ciencias se asociaron para formar profesores bidisciplinares en Matemáticas y Física, que en número de 60 por año -con altos puntajes PSU- reciben formación disciplinaria y pedagógica en 10 semestres. En esta misma modalidad, en el marco del proyecto MECESUP 0614/2007, se estudia con la Facultad de Ciencias, el diseño de una nueva carrera de pedagogía bidisciplinaria en Biología-Química.

El año 2000 con el apoyo de la OEA, se crea en la Facultad de Ciencias Sociales el Programa de Educación Parvularia y Básica Inicial destinado a formar educadoras(es) de párvulos con una especialización en el primer sub ciclo de educación general básica (NB1). La propuesta formativa se orienta a formar un profesional que trabaje de manera integrada con niños de 3 meses a 8 años, contribuyendo a una transición fluida entre la etapa preescolar y los primeros años de la vida escolar. El programa tiene 30 cupos por año, está acreditado por 2 años y actualmente se proyectan acciones para su fortalecimiento. Una de sus fortalezas es el alto nivel académico de sus estudiantes. Los(as) egresados(as) son reconocidos(as) por su sólida formación disciplinar, su capacidad para integrarse a diversas realidades educacionales y su compromiso social.

Sin embargo, estos programas comparten debilidades que limitan su impacto. Entre las más importantes puede mencionarse un cuerpo académico reducido, escasa infraestructura y equipamiento, una restringida relación estratégica con sostenedores y establecimientos escolares, un insuficiente desarrollo de la investigación en educación y una falta de articulación con el proyecto de desarrollo académico global de la Universidad de Chile.

La Universidad se ha propuesto superar estas debilidades y potenciar la formación inicial de profesores en el marco de un Proyecto Institucional de Educación liderado por el rector y que comprometa a la Universidad de Chile en todos sus niveles: *“Sustentaremos los esfuerzos del país por mejorar la calidad y equidad de la educación. Pondremos todos nuestros recursos humanos e intelectuales para impulsar un gran proyecto institucional educativo que considere la investigación y creación en educación, la formación inicial de profesores en los niveles pre-escolar, básico y medio, así como los programas de postgrado y de educación continua, todo según los más exigentes estándares internacionales. Nuestra meta debe ser recuperar para la Universidad de Chile el liderazgo nacional en Educación. Tenemos que llegar al aula de todos los colegios del país, sobre todo a los de la educación pública y de los sectores más vulnerables, con nuestros conocimientos y valores. Es en el aula de esos colegios donde se define el tipo de país futuro que tendremos. El objetivo esencial de esta iniciativa es la preservación de la educación pública de calidad. Para abordar este desafío, recurriremos a los académicos y académicas de las distintas unidades que en la actualidad se encuentran involucrados activamente en programas de formación inicial de profesores, investigación en educación y educación continua”*¹.

Considerando que, a partir de 2006, la Universidad ha impulsado el desarrollo de mayores capacidades en investigación educativa a través del Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE), uno de los dos centros nacionales en investigación educacional financiados por CONICYT, y el escenario que genera la Iniciativa Bicentenario en relación con esta área, la Universidad se encuentra hoy en una buena posición para cumplir cabalmente con este cometido. La existencia de instancias de formación e investigación en educación en diversas unidades académicas de la Universidad ofrece un alto potencial para generar un espacio dinámico para su desarrollo; sin embargo, también presenta desafíos al tensionar la estructura organizacional actual definida desde la especificidad disciplinaria. Por ello, el cambio requiere de una especial voluntad y compromiso institucional.

En el Anexo 2 se entrega información diagnóstica específica, en la forma de un **análisis FODA, para los programas de formación inicial de profesores** que existen en la actualidad. Este análisis recoge principalmente la información de los procesos de autoevaluación realizados en el marco de la acreditación.

¹ Discurso de Asunción Rector Víctor Pérez, 23 de junio de 2010.

a) La Universidad de Chile ha implementado distintas iniciativas y proyectos que han impulsado innovaciones relevantes en cuanto a la formación inicial docente, las políticas públicas, la investigación educacional, así como la formación continua de profesores y la asesoría a establecimientos escolares. Estos proyectos, han incidido en el diseño e implementación de políticas públicas relacionadas con la formación docente y el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes escolares.

En el campo de la **formación inicial**, cabe destacar, en primer término, el **Proyecto de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente (FFID)** adjudicado en 1998 por el Ministerio de Educación, y cuyos fondos permitieron el desarrollo de un programa innovador de formación de profesores de educación media post licenciatura -el Centro de Estudios Pedagógicos- que en la actualidad se ha convertido en el Departamento de Estudios Pedagógicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Del mismo modo, en 2000 se contó con un **Proyecto OEA para crear la Carrera de Educación Parvularia y Básica Inicial**, cuyo foco está puesto en la enseñanza de los primeros años, pilar fundamental de la trayectoria escolar. Más recientemente, en 2008, el Ministerio de Educación solicitó la creación de los **estándares de egreso disciplinarios y pedagógicos en las áreas de Lenguaje y Matemática**, tanto para estudiantes de educación general básica como de educación media; así como los estándares de egreso para las educadoras de párvulos. Estos proyectos han sido desarrollados en conjunto con más de 25 universidades del país. Además, la Universidad ha realizado proyectos que buscan ampliar e innovar la oferta formativa de **Profesores de Educación Media en Biología y Química** (Mecsup 2-UCH0614), así como apoyar la formación inicial de los profesores de Matemática mediante la creación de **textos de base, el desarrollo del método de estudio de casos o la elaboración de videojuegos educativos** (Fondef-D05 Fondef-I10211, Fondef D05I10308, Fondef-D09 I1023).

Varios proyectos están orientados a apoyar o proveer información y evidencia para el diseño e implementación de **políticas públicas**. Tal es el caso del proyecto que crea un **sistema de registro, monitoreo y evaluación de asistencia técnica**, impulsado por la ley de Subvención Escolar Preferencial (Fondef-D06I1038) desarrollado por el CIAE, así como el **Observatorio Chileno de Políticas Educativas**, liderado por el Equipo de Psicología y Educación de la Facultad de Ciencias Sociales. Son destacables, asimismo, dos proyectos relacionados con el **mejoramiento de los procesos de licitación y evaluación de Textos Escolares** (Asesoría en didácticas específicas a términos de referencia y pautas de evaluación, Evaluación de textos de Matemática y Ciencias, Congreso Internacional de Textos Escolares en Matemática y Ciencias), desarrollados con financiamiento del Ministerio de Educación.

En cuanto a la **investigación educacional**, se creó en 2006 el Programa de Investigación en Educación, cuyo propósito fue reunir y catalizar la investigación educacional que se realiza en varias facultades y unidades académicas de la Universidad. En 2008, asociado a la Universidad de Concepción y a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, recibió el aporte de CONICYT, a través del Programa de Investigación Asociativa (PIA) para crear el **Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE)**. El Centro cuenta con otros proyectos de investigación financiados por CONICYT (FONDECYT, FONDEF), así como por otras fuentes (FONIDE y UNICEF) y alberga también el Núcleo **“La profesión docente en Chile: políticas, prácticas y proyecciones”**, de la Iniciativa Científica Milenio, financiado por el Ministerio de Planificación. La misión del centro es realizar actividades de investigación científica, desarrollo e innovación dirigidas a mejorar las oportunidades educativas de los niños y jóvenes, con foco en los docentes, la enseñanza y el aprendizaje, la gestión de los procesos educativos y las políticas educacionales. El centro es multidisciplinario y ha establecido acuerdos con universidades, centros de investigación y organizaciones internacionales. También constituye un espacio de formación y desarrollo de nuevos investigadores educacionales y organizó este año el primer Congreso Interdisciplinario de Investigación en Educación, al que postularon más de 300 trabajos de investigación.

Por último, no son pocas las iniciativas relacionadas con **formación continua** de profesores o **asesoría a establecimientos escolares** que ha impulsado la Universidad de Chile. Una de las más destacadas es el **Programa de Educación en Ciencias basada en la Indagación (ECBI)**, cuyo propósito es acercar el modo de enseñar la ciencia a la experiencia científica. Iniciado en 2001 y financiado por el Ministerio de Educación y Academias de Ciencias internacionales, se implementa en 250 escuelas de 15 regiones y ha sido transferido a 12 universidades chilenas y varios países latinoamericanos (Venezuela, Bolivia, Perú, Panamá). Otro proyecto de alto impacto es **ENLACES - Centro Zonal Universidad de Chile** iniciado en 1995 y que luego se convierte en el Centro de Computación y Comunicación para la Construcción del Conocimiento, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, desarrollando investigación avanzada en el área de TIC y educación, así como asistencia técnica y formación continua de profesores en el sistema escolar. La Universidad tiene también experiencia en **asesoría a establecimientos de educación media -30 liceos en las regiones V y Metropolitana- en el marco del programa Liceo para Todos y Liceos Prioritarios**. Existe, además, varios programas de formación continua de profesores desarrollados bajo la modalidad de escuelas de verano o de formación continua sistemática. Tal es el caso de experiencias como la formación de profesores en sexualidad, al que han asistido más de 6.000 docentes; el **Programa de Educación Continua (PEC)**, en el que participan anualmente unos 1500 profesores de todas las disciplinas; y, en enero de 2010, una **Escuela de Verano** que abordó todas las áreas disciplinarias y en la que participaron más de 1.200 profesores.

a) Indicadores relevantes

Número de años de acreditación institucional:

7 años

Periodo de acreditación Institucional:

2004-2011

Síntesis de desafíos institucionales para una nueva acreditación

Demostrar que continúa siendo una institución líder en el concierto nacional y latinoamericano en formación de pregrado, postgrado e investigación en las áreas que cultiva, provista de sustentabilidad y capacidad de gestión económica para asegurar su autonomía académica en el ejercicio y gestión de todas sus actividades. Obtener la acreditación máxima en todas las áreas, mostrando una mejoría significativa en aquellas que la acreditación anterior considero menos desarrolladas, como por ejemplo en el área de gestión institucional.

- Carreras de pedagogía que imparte la Universidad:

Nombre de las Carreras (señalado al SIES, que incluya las menciones en caso que las hubiere)	Periodo de acreditación	Síntesis de desafíos para una nueva acreditación la carrera	Duración promedio <u>establecida</u> de la carrera para obtener el título (en semestres)	Duración <u>real</u> de la carrera para obtener el título (en semestres)	Puntaje PSU mínimo (ingreso 2010)	Puntaje PSU máximo (ingreso 2010)
Profesor de Educación Media en las Asignaturas Científico-Humanistas con Mención, Licenciatura en Educación Media	2009-2014	Intensificar la investigación, autónoma y asociada, en temas vinculados a la FID. Contar con infraestructura y equipamiento acordes al crecimiento de la matrícula. Fortalecer su cuerpo académico con más doctores en el área de la educación Consolidar el modelo formativo basado en un enfoque investigativo incorporándole mayor flexibilidad curricular y múltiples rutas de estudio.	4	5	n/a	n/a
Educación Parvularia y Básica Inicial	2009-2011	Obtener un reconocimiento de superación en todas las áreas Presentar una planta docente acorde a los requerimientos pedagógicos disciplinares para la Carrera de Educación Parvularia y Básica Inicial. Generar una optimización de las líneas curriculares de la carrera, Lograr a lo menos 4 años de acreditación.	10	12	x PSU: 546,00 Pond: 605,60	X PSU: 672,00 Pond: 690,40
Licenciatura en Ciencias Exactas Profesor de Educación Media en Matemáticas y Física	2009 - 2014	Avanzar en la integración de su trabajo formativo en física y matemática con la formación pedagógica en el marco de un currículo formulado y ejecutado en la perspectiva del desarrollo de competencias docentes de sus egresados.	10	n/a esta carrera fue creada el año 2005	x PSU: 592,50 Pond: 610,05	x PSU: 803,50 Pond: 757,65

Del total de carreras pedagógicas que imparte su Universidad complete para los años 2007, 2008 y 2009 los siguientes indicadores.

Puesto que la Universidad de Chile imparte programas en distintas modalidades se entrega la información para cada carrera.

	2007	2008	2009
Matrícula total			
Lic. en Ciencias Exactas, Profesor en Educación Media Matemáticas y Física	149	200	211
Prof. en Educación Media en Asignaturas Científico Humanistas	102	109	132
Educación Parvularia y Básica Inicial	127	121	117
Matrícula de primer año (Todas las vías de ingreso vía de ingreso PSU)			
Lic. en Ciencias Exactas, Profesor en Educación Media Matemáticas y Física	62 60	60 60	65 62
Prof. en Educación Media en Asignaturas Científico Humanistas	49 --	57 --	63 --
Educación Parvularia y Básica Inicial	25 25	22 21	26 26
PSU promedio de la matrícula de primer año (solo vía de ingreso PSU)			
Lic. en Ciencias Exactas, Profesor en Educación Media Matemáticas y Física	656,23	654,57	650,38
Prof. en Educación Media en Asignaturas Científico Humanistas	--	--	--
Educación Parvularia y Básica Inicial	612,24	589,95	608,46
Tasa de retención en el primer año y al tercer año (Todas las vías de ingreso)			
Lic. en Ciencias Exactas, Profesor en Educación Media Matemáticas y Física	87,1% 64,5%	65,0% ---	69,2% ---
Prof. en Educación Media en Asignaturas Científico Humanistas	91,8% --	91,2% --	88,9% --
Educación Parvularia y Básica Inicial	80,0% 80,0%	90,9% ---	80,8% ---
Tasa de aprobación promedio de asignaturas en el primer año			
Lic. en Ciencias Exactas, Profesor en Educación Media Matemáticas y Física	63,4%	78,9%	70,1%
Prof. en Educación Media en Asignaturas Científico Humanistas	93,6%	96,7%	90,1%
Educación Parvularia y Básica Inicial	100%	86,3%	99,1%
Nº de titulados	48	74	67
Lic. en Ciencias Exactas, Profesor en Educación Media Matemáticas y Física	n/a	n/a	n/a
Prof. en Educación Media en Asignaturas Científico Humanistas	33	54	38
Educación Parvularia y Básica Inicial	15	20	29
Tasa de titulación por cohorte de ingreso			
Lic. en Ciencias Exactas, Profesor en Educación Media Matemáticas y Física	0	0	0
Prof. en Educación Media en Asignaturas Científico Humanistas	34,7%	15,8%	0
Educación Parvularia y Básica Inicial	0	0	0
Duración promedio establecida de la carrera para obtener el título (en semestres)			
Lic. en Ciencias Exactas, Profesor en Educación Media Matemáticas y Física	10	10	10
Prof. en Educación Media en Asignaturas Científico Humanistas	3	3	3
Educación Parvularia y Básica Inicial	10	10	10
Duración promedio real de la carrera para obtener el título (en semestres)			
Lic. en Ciencias Exactas, Profesor en Educación Media Matemáticas y Física	10	10	10
Prof. en Educación Media en Asignaturas Científico Humanistas	3	3	3
Educación Parvularia y Básica Inicial	10	10	10
Resultados de la Prueba INICIA			
Lic. en Ciencias Exactas, Profesor en Educación Media Matemáticas y Física	--	--	--
Prof. en Educación Media en Asignaturas Científico Humanistas	--	--	--
Educación Parvularia y Básica Inicial	--	--	65%
Número total de académicos (*)			
Lic. en Ciencias Exactas, Profesor en Educación Media Matemáticas y Física	18	22	24
Prof. en Educación Media en Asignaturas Científico Humanistas	25	21	21
Educación Parvularia y Básica Inicial	21	19	22
Numero total de académicos jornadas completa equivalente (*)			
Lic. en Ciencias Exactas, Profesor en Educación Media Matemáticas y Física	13,59	17,32	20,41
Prof. en Educación Media en Asignaturas Científico Humanistas	16	15,09	16
Educación Parvularia y Básica Inicial	8,77	8,59	9,9
Número total de académicos con estudios de doctorados (*)			
Lic. en Ciencias Exactas, Profesor en Educación Media Matemáticas y Física	15	18	20
Prof. en Educación Media en Asignaturas Científico Humanistas	4	4	6

	2007	2008	2009
Educación Parvularia y Básica Inicial	6	4	4
En la actualidad, especificar el N° de académicos con doctorado que posee la Facultad de Educación en las especialidades que imparte, en didáctica de dichas especialidades y en Educación.	67 ⁽²⁾		

(*) Docentes contratados directamente por la Institución.

(2) La Universidad de Chile no posee Facultad de Educación. La formación Pedagógica en Educación Media se realiza en el Departamento de Estudios Pedagógicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Esta última cuenta con 62 doctores, vinculados a las especialidades humanistas y cinco en el Departamento de Estudios Pedagógicos.

IV.2.A OBJETIVOS GENERALES

Realizar un proceso de análisis y diseño estratégico para la implementación de un Proyecto Institucional de Educación en la Universidad de Chile. El proceso será liderado directamente por el Rector. Las orientaciones estratégicas y conceptos que servirán de marco para el desarrollo del proyecto son: excelencia académica, integración disciplinaria y organizacional, vocación pública, visión de futuro y apertura al mundo. La propuesta resultará del trabajo conjunto de las personas, programas y unidades que aportan actualmente al área de la educación en la Universidad de Chile a través de iniciativas reconocidas por su calidad. De esta manera, se cumplirá con el propósito de construir sobre las fortalezas existentes, superar las debilidades, asegurar el abordaje del problema desde las distintas perspectivas disciplinarias y avanzar hacia un modelo basado en la transversalidad y multidisciplinariedad.

IV.2.B OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Elaborar un modelo educativo para las pedagogías y realizar una propuesta para asegurar programas de formación inicial y continua de profesores de excelencia en todos los niveles (Preescolar, Básica y Media), a través del fortalecimiento de los programas existentes y de la creación de programas nuevos. Esto requiere actualizar los programas de estudio, modernizar la infraestructura y el equipamiento, incorporar nuevo personal académico de excelencia y fortalecer la gestión institucional.

2. Proponer y promover acciones para robustecer, a un estándar de calidad internacional, la investigación en educación, especialmente aquella relevante para la formación docente. Evaluar las capacidades existentes y proponer medidas para el desarrollo del postgrado en educación, teniendo como meta la formación a nivel doctoral. Se deberá generar sinergias para vincular el pregrado con el postgrado y la investigación, aportando a una mejor comprensión de los procesos de enseñanza – aprendizaje en el contexto del sistema educativo.

3. Proponer una institucionalidad universitaria coherente con el Proyecto Institucional de Educación capaz de resguardar los mencionados principios de excelencia académica, integración disciplinaria y organizacional, vocación pública, visión de futuro y apertura al mundo.

4. Estimar las inversiones necesarias para dotar de infraestructura y del cuerpo académico que se requiere para el logro de las metas establecidas en el Proyecto Institucional de Educación.

IV.3 PLAN DE TRABAJO: ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

a)

La contribución de la Universidad de Chile en el campo de la Educación estará guiada por la responsabilidad con lo público, especialmente en los ámbitos de la formación inicial y continua de profesores, el aporte a las políticas públicas y la contribución al mejoramiento educacional a través de proyectos de investigación y desarrollo. Se debe enfatizar que el Proyecto Institucional de Educación no tiene por objetivo solamente fortalecer y articular lo existente, sino que debe anticiparse a las necesidades futuras y concebirse con un propósito de innovación, tanto desde el punto de vista disciplinario como organizacional. Por ello se realizarán esfuerzos para que desde el inicio esté vinculado a las mejores experiencias internacionales promoviendo un fluido intercambio a nivel académico.

Estrategias y actividades principales:

1. Trabajo de la Comisión Institucional de Educación

En octubre de 2010 se constituyó, por mandato del Rector Víctor Pérez, la comisión encargada de conducir el proceso de diseño e implementación de un Proyecto Institucional de Educación para cumplir con los objetivos enunciados anteriormente (Punto IV.2. A y B). La comisión está constituida por académicos que aportan en forma destacada a la educación (Cristián Bellei, Margarita Carú, Lino Cubillos, Patricio Felmer, Alejandra Mizala, Carmen Sotomayor, Jesús Redondo) y la integran también la Directora de Pregrado Pilar Barba y la Prorectora Rosa Devés quien la preside en estrecha relación con el rector. En el curso del desarrollo del proyecto, la comisión convocará a los grupos de trabajo que sean necesarios para avanzar en materias específicas, generando productos concretos de acuerdo con las metas planteadas.

Actividades críticas:

- 1.1. Contratación de secretario(a) ejecutivo(a).
- 1.2. Sesiones semanales de trabajo de la Comisión de Educación
- 1.3. Seminarios (6) temáticos con expertos nacionales (internos y externos a la Universidad) y expertos extranjeros.
- 1.4. Talleres (2) sobre modelos educativos para la formación inicial de profesores.
- 1.5. Talleres (3) para analizar y difundir la propuesta en la Universidad (taller inicial, de medio término y final).
- 1.6. Elaboración de la propuesta final del Proyecto Institucional de Educación

2. Análisis del modelo educacional vigente en la institución

Se revisarán los programas de estudio, su coherencia con los perfiles de egreso, con las necesidades a nivel nacional y su correspondencia con el estado del arte a nivel internacional. Se propondrán cambios para actualizar y potenciar los programas, de manera que entreguen mejores oportunidades formativas a los estudiantes y tengan el potencial de impactar positivamente al medio.

Actividades críticas:

- 2.1. Conformación de equipos con participación de académicos y estudiantes.
- 2.2. Análisis crítico de los resultados del proceso de acreditación.
- 2.3. Realización y análisis de encuestas a estudiantes, egresados, profesores y empleadores.
- 2.4. Revisión de resultados con la participación de expertos internacionales.
- 2.5. Presentación de resultados y de un plan de mejoramiento a la Comisión Institucional de Educación, a las autoridades y a la comunidad universitaria.

3. Diseño de un modelo educativo y de nuevos programas

Se definirán las bases de una nueva oferta educativa a partir de las necesidades detectadas en el medio nacional y de un estudio internacional sobre los programas formativos de excelencia que se caractericen por sus altos estándares académicos y por mantener una estrecha relación con el medio escolar. El estudio se complementará con la visita a aquellos centros que se identifiquen como los mejores modelos para obtener información de primera fuente y avanzar en programas de cooperación.

Actividades críticas:

- 3.1. Conformación de equipo de académicos
- 3.2. Realización del estudio sobre nueva oferta educativa e identificación de modelos internacionales
Realización de visitas a centros de excelencia identificados: Universidades de Melbourne y Queensland (Australia), Institute of Education (Universidad de Londres), National Institute of Education (Singapur), Universidad de Helsinki y Universidad de Joensuu (Finlandia), Universidad de California y Universidad de Michigan (Estados Unidos).
- 1.1. Diseño de nuevos programas con asesoría internacional
- 1.2. Presentación de la propuesta a la Comisión Institucional de Educación y a las autoridades.

2. Estimación de las capacidades internas en el área de la educación

Se realizará un estudio sobre las capacidades académicas internas con que cuenta la Universidad de Chile para la implementación del Proyecto Institucional de Educación, considerando el personal académico existente en diferentes facultades, departamentos y centros dedicados a la educación. Se deberá describir el número, experiencia, perfil y ubicación de estos académicos, así como las líneas de investigación que desarrollan.

Actividades críticas:

- 2.1. Conformación de equipo de investigadores.
- 2.2. Realización del estudio
- 2.3. Presentación de resultados a la Comisión Institucional de Educación, a las autoridades y a la comunidad universitaria.

3. Estimación de las inversiones académicas

Se estimará las inversiones necesarias para contratar personal académico para la formación de profesores (niveles de Educación Parvularia, Básica y Media); personal académico para la docencia de post grado (magíster profesional, magíster académico y doctorado); personal para investigación educacional en diversas áreas (política educativa, formación docente, didácticas de las disciplinas, tecnologías educativas, neurociencias y cognición); personal para la formación continua y extensión, así como personal técnico y administrativo. Se deberá definir los perfiles de los académicos requeridos, así como los plazos y modalidades de concurso y contratación. Asimismo, se deberá considerar recursos para instalar sistemas de monitoreo y seguimiento permanente de las carreras de pregrado y programas de postgrado y recursos para el desarrollo profesional permanente del personal académico tanto en el país, como en el extranjero.

Actividades críticas:

- 3.1. Conformación de equipo de investigadores/consultores.
- 3.2. Realización del estudio
- 3.3. Presentación de resultados a la Comisión Institucional de Educación, a las autoridades y a la comunidad universitaria.

4. Estimación de inversiones en infraestructura y equipamiento y sustentabilidad

Se realizará un completo análisis de la infraestructura disponible y la requerida para implementar el Proyecto Institucional de Educación de la Universidad de Chile en todos sus componentes: formación inicial de profesores de todos los niveles y en un número significativo, programa de investigación, programas de postgrado, y programas de formación continua y extensión. Se considerará también el equipamiento necesario para asegurar una formación de pre y post grado y para las actividades de investigación. Ello implica recursos materiales tales como: bibliotecas y centro de documentación, inscripción en revistas internacionales, laboratorios, tecnologías y software computacionales y educativos, material electrónico y didáctico para la enseñanza, entre otros.

Actividades críticas:

- 4.1. Constitución de un equipo de trabajo interno
- 4.2. Contratación de un ingeniero especializado
- 4.3. Realización del estudio
- 4.4. Presentación de resultados a la Comisión Institucional de Educación, a las autoridades y a la comunidad universitaria.

5. Propuesta de Institucionalización

Con la información reunida, el análisis de la normativa interna y la consulta a actores clave de la Universidad, se propondrá una estructura organizacional que sustente con efectividad el desarrollo del área en los ámbitos del pregrado, postgrado, la investigación y la extensión en el campo de la educación. Ésta puede requerir la generación de nuevos organismos superiores (facultad, instituto) en la Universidad.

Actividades críticas:

- 5.1. Revisión de normativa interna
- 5.2. Reuniones de trabajo con las autoridades correspondientes de la Universidad
- 5.3. Redacción de propuesta
- 5.4. Presentación de la propuesta al rector y otras autoridades superiores

6. Convocatoria universitaria para el Proyecto Institucional de Educación.

El establecimiento del compromiso universitario para llevar adelante el Proyecto Institucional de Educación para la Universidad de Chile es tarea crucial. La Comisión Institucional de Educación, liderada por el Rector se preocupará de contribuir a crear las condiciones políticas, los apoyos y el entusiasmo que permita la instalación del Proyecto Institucional de Educación para la Universidad de Chile. Deberá aglutinar las fuerzas académicas creando las condiciones para que se exprese el espíritu creativo y la voluntad de avanzar en esta tarea. Asimismo, convocará a académicos y estudiantes de postgrado de distintas unidades para que se involucren en los equipos de trabajo, aportando su conocimiento, experiencia y trabajo que, en algunos casos, deberían llegar a formar parte de la nueva realidad institucional.

Actividades críticas:

- 6.1. Talleres de discusión internos
- 6.2. Generación de una página web que acompañe y documente el proceso
- 6.3. Reuniones con grupos de académicos y estudiantes de postgrado
- 6.4. Reuniones con autoridades universitarias
- 6.5. Jornadas de reflexión

b)

	Actividad(es) Crítica(s)	Objetivos Específicos	Hito	Medios de Verificación	Supuestos
1	Trabajo de la Comisión Educación -Contratación de Sec. Ejec. -Sesiones regulares de trabajo -Seminarios temáticos y talleres -Elaboración de la propuesta	Obj. Esp. 1-4	Consolidación de Información	Talleres de Discusión y documentos intermedios y propuesta final	-Participación de autoridades y actores. -Disponibilidad de expertos internacionales.
2	Modelo educacional vigente -Conformación de equipos -Análisis de programas -Recopilación de evidencia - Análisis de resultados - Discusión de resultados	Obj. Esp. 1	Recopilación y análisis de datos	-Informe -Taller de Presentación de Resultados	-Capacidad de Convocatoria de Equipos - Antecedentes disponibles
3	Modelo educativo y nuevos programas -Conformación de equipos -Estudio de nueva oferta educativa. -Identificación de modelos internacionales - Visitas a centros de excelencia - Diseño de nuevos programas -Presentación de resultados.	Obj. Esp. 1	Análisis de Resultados	-Informe -Taller de Presentación de Resultados	-Capacidad de Convocatoria de Equipos -Capacidad para establecer colaboraciones internacionales
4	Capacidades internas -Conformación de equipo investigador. -Estudio Capacidades Internas. -Presentación de resultados.	Obj. Esp. 1 y 2	Análisis de Resultados	-Informe -Taller de Presentación de Resultados	-Capacidad de Convocatoria de Equipos -Antecedentes internos
5	Inversiones académicas -Conformación de equipo investigador. -Estudio inversiones académicas. -Presentación de resultados.	Obj. Esp. 1, 2 y 4	Análisis de Resultados	-Informe -Taller de Presentación de Resultados	-Capacidad de Convocatoria de Equipos
6	Inversiones en infraestructura y equipamiento -Contratación de equipo investigador. -Contratación de Ingeniero. -Estudio Inversiones. Infraestructura y Equipamiento. -Presentación de resultados.	Obj. Esp. 4	Análisis de Resultados	-Informe -Taller de Presentación de Resultados	-Capacidad de Convocatoria de Equipos

7	Institucionalización -Revisión de normativa interna -Reuniones de trabajo con autoridades universitaria. -Análisis de Estudios. -Redacción de propuesta. -Presentación de propuesta al Consejo Académico y al Senado Universitario.	Obj. Esp. 3	Consolidación de Información y Propuesta de Institucionalización	-Propuesta de Proyecto Institucional de Educación en la Universidad de Chile.	Capacidad de cambio en la Universidad
8	Convocatoria universitaria -Talleres de discusión internos - Creación de página web - Reuniones con grupos académicos y estudiantes de postgrado - Jornadas de reflexión	Obj. Esp. 1 - 3	Realización de actividades participativas y amplia difusión del avance del proyecto	Amplia participación y Propuesta de Desarrollo consensuada y conocida	Preocupación por la gestión del cambio